

# EL CORREO

DIARIO DE NOTICIAS, POLÍTICA Y ADMINISTRACION.

Dirección, Redacción y Administración,  
en la imprenta de este periódico, calle de  
Hostales, 1.

Número suelto cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes; Fuera, 3,50  
pesetas, trimestre. Anuncios según tarifa.  
Pagos adelantados

**COLEGIO DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA**  
ESTABLECIDO EN LA CIUDAD DE ELCHE  
BAJO LA ADVOCACION DE  
**N. S. de la Asunción**

El Colegio se halla incorporado  
al Instituto de Alicante.  
Se admiten alumnos internos.  
Pensión al trimestre  
De 1.<sup>a</sup> enseñanza , 165 pts.  
De 2.<sup>a</sup> id. . 180 »  
La apertura el 30 de Septiem-  
bre.

**GRAN DEPÓSITO DE CAMAS DE  
HIERRO Y DE MADERA**  
INGLESAS Y DEL PAIS.

Especialidad en sommieres america-  
nos.  
Nuevos CATRES PROGRESO con  
privilegio.  
PRECIOS DE FÁBRICA  
Calle de Hostales, frente á la Agrí-  
cola.

**PAPELES PINTADOS.**

Antonio Perez ha recibido un mag-  
nífico muestruario de la casa Chiner  
de Valencia en el que encontrará el  
público un variado surtido para deco-  
rar salas, comedores, gabinetes, despa-  
chos., todos del mayor gusto que se  
han visto en esta ciudad, tanto por la  
calidad como por el precio y dibujos.

Los señores que deseen ver el refe-  
rido muestruario pueden pasarse por  
casa del referido Antonio Perez, Plaza  
de Santiago número 2.

**José Orgilés Martí**  
SANTIAGO, I.

Se ofrece al público para repartir tarje-  
tas de difunto y para toda clase de diligen-  
cias en los entierros con la actividad y  
puntualidad que lo hacia el difunto Mam-  
pulin, pues este ha ido mucho tiempo en su  
compañía haciendo dichos trabajos.

CALLE DE SANTIAGO, I.

**NO ERA TODO EXACTO**

El rumor de que nos hicimos eco en  
nuestro número del viernes último, sobre  
haber sido registrado en un fielato el  
coche del Sr. Obispo, yendo su ilustrí-  
sima y un familiar en el carruaje, no  
ha tenido como suponíamos y de ello  
nos alegramos por la administración y  
por Orihuela, confirmación completa.

Decíamos al dar cuenta del hecho por  
todos tan comentado:

*«No podemos creer en semejante barba-  
rie que así puede llamarse tamaña falta  
de desconsideración é irrespetuosidad á  
nuestro Prelado.....»*

Y concluíamos diciendo:

*«Repetimos qua no damos crédito al ru-  
mor y que rectificaríamos con gusto el hecho  
que se comenta.....»*

Pues bien; en comunicado que se nos  
dirige por mandato de su ilustrísima, co-  
municado que publicará hoy *El Inde-  
pendiente*, se nos dice en substancia  
que EL COCHE DEL SEÑOR OBIS-  
PO FUÉ REGISTRADO PERO QUE  
NO IBA EN ÉL OTRO QUE EL  
COCHERO.

El no publicar íntegro el comunicado  
obedece á que en él se hacen conside-  
raciones estrañas al asunto que si bien

ponen una vez más de manifiesto el  
bondadoso carácter de nuestro Prelado  
se vé tambien resplandecer en ellas el  
estilo propio de las fórmulas usuales  
dentro de la más exquisita cortesía.

No era necesario para la *rectificación*  
que fuera visitado el sábado en la maña-  
na el palacio episcopal. Si como decía-  
mos *que no dabamos crédito al rumor y que  
rectificaríamos con gusto*, nos hubiera el  
alcalde pedido directamente la rectifica-  
ción, le hubiéramos complacido inmedia-  
tamente PORQUE LA RECTIFICA-  
CION NO ES Á «El Correo» SI NO Á  
QUIEN COMENTABA EL HECHO  
*que acojimos para desvirtuar el rumor,*  
primero poniéndolo en duda, y despues,  
desmintiéndolo en la parte en que era  
inexacto, como nos proponíamos hacerlo  
y lo hubiéramos hecho al enterarnos  
como era nuestro deber hacerlo de su  
inexactitud general ó parcial.

¿Qué quería el alcalde, que dejáramos  
correr la bola y tomar mayor volúmen  
y que nadie se hubiera cuidado de des-  
mentir lo que de público se decía? ¡Ah!  
Nosotros somos muy celosos del prin-  
cipio de autoridad y no podíamos con-  
sentir que se llevase á esta de boca en  
boca con gran menoscabo de su fuerza.

Aún pues, resulta en medio de todo  
que, más que animosidad contra nosotros  
por el solo hecho que nos ocupa, ha de-  
bido dársenos las gracias con verdadero  
reconocimiento por haber dado lugar  
con nuestra actividad informadora á  
destauir el dicho de las gentes que tanto  
molestaba al alcalde.

Esto por lo que hace al comunicado.

Ahora hay que censurar ya que se co-  
noce el hecho cierto, el registro del co-  
che del Sr. Obispo, pues el acto de regis-  
trarlo supone sospecha de que en él se  
introduzcan especies sujetas al pago, y  
antes de tener la administración tal  
sospecha, la tendria seguramente la ma-

yordomia de palacio que debe saber el grado de confianza que merece la servidumbre del Prelado, de modo que, como conclusión final de este trabajo, se vé que en el hecho altamente censurable que nos ocupa, se encierra un acto de desconsideración é irrespetuosidad jamás visto en Orihuela y que, **SEGUN SOSPECHAMOS CON MUCHÍSIMO FUNDAMENTO HA PRODUCIDO PROFUNDO DESAGRADO EN EL PALACIO EPISCOPAL.**

## Ayuntamiento.

Celebró sesión el sábado, y aunque de segunda convocatoria, asistió un número de concejales mayor que el de otras sesiones.

A la derecha de la presidencia tomaron asiento el Sr. García Cubero, el Sr. García Lidón, y el Sr. Brotons.

A la izquierda tomaron asiento los Sres. Bueno, Payá, Lopez y Ramos Botella.

Aunque tal división aparecía, unos y otros eran unos mismos, es decir, concejales.

No se trató nada importante en sesión pues esta se redujo al despacho ordinario y á la lectura de unas cartas y telegrama referentes á la cuestión de la casa de telégrafos en cuyo asunto según manifestó el alcalde ha habido una falta de formalidad que le ha disgustado mucho.

Pero si en la sesión no ocurrió nada de particular, en cambio antes y después de empezar aquella y así á modo de conversación familiar cosa á que son muy aficionados nuestros ediles, se habló de varios asuntos pudiendo dar á nuestros lectores únicamente algunos datos de aquella plática de familia de los concejales responsables.

Por un jóven, celoso teniente alcalde, enemigo de la *yernocracia*, se censuró duramente el desagüe del aljibe del callejón de Flores, oyéndose en defensa del hecho, ¡buena defensa tiene la cosa! que si se hizo el desagüe fué porque el agua no estaba corrompida (corrompida no, putrefacta como el republicanismo del autor del dicho, si) y si se desagüó el pozo del Lucieto también podía

hacerse con el aljibe. ¡Oh! Castelar ilicitano!

Otro asunto tratado fué lo del registro del coche del Sr. Obispo. Un concejal fusionista «á dos italianos» se encargó de combatir el acto realizado y tuvo á su cargo la defensa otro concejal ex-teniente de alcalde conservador y.... tal. Este edil autor del principio «Un alcalde puede hacer lo que quiera», sostuvo otro principio que bien puede ser postre de tan clarísimo ingenio: dijo que, *si al registrar el coche del Sr. Obispo no iba su ilustrísima en el carruaje, éste no se podía considerar como coche episcopal.* O lo que os lo mismo en inversión pasiva: si el Sr. Maura no vá en el coche episcopal, no es obispo el Sr. Maura.

¡Ah! peregrino ingenio honra y prezo de los físicos! Tú que tienes tal hábito para hilvanar principios y que abundas en gracia para encantar sobrinos, haz porque el gran Minerva me regale un resquicio, un resquicio tan solo, de su fulgor divino para que yo algun día pueda zurcir principios y sentenciosamente hablar así en los círculos:

«Mi casa solo es mía cuando yo estoy ó mi chico.»

«Si no uso este sombrero ya el sombrero no es mio.»

«Mi partido es tan solo aquel en que milito.»

«¿Qué estando con Sagasta conservador me digo?

Pues eso fué, señores, porque fué á casa Trino y me obligó á hacer este equilibrio político.

Por lo demás, yo tengo mucho maquiavelismo, y si no que lo digan

los dioses del Olimpo:

¿Verdad, dioses, que soy pero muy repillico?

Por último; también se ocuparon nuestros ediles de otros asuntos, y particularmente, de uno de consumos, que si no vuelven el acero á la vaina, se arma en Orihuela el gran lío.

Por fortuna para todos hay tendencia á amainar el viento y no queremos

con nuestra indiscreción originar un grave daño á nuestro comercio.

¡Loado sea el alcalde!

## EL DIA DE AYER

A tira y tiro andaron los festeros en sus esfuerzos por llevarse la gente á sus respectivas fiestas.

¿Que quién ganó? Pues los que ganaron á Orihuela, los hermanos legítimos de la Armengola, los rabalocheros, que con la gran atracción de sus fuegos artificiales, despoblaron la población y «deshuertanaron» la huerta, llevando á la plaza de Monserrate el (cliché de rúbrica) numerosa concurrencia.

La verdad es que para fuegos el arrabal Roig. ¡Como que vive allí la flor y nata de los pirotécnicos!

Agradó mucho el árbol quemado anoche; mucho también todo el complemento de la fiesta y no desagradaron los músicos santomeranos que hicieron los pobrecitos por quedar bien todo lo posible.

En el Vallet, alguna gente á primera hora y luego ninguna. La música del Municipio bien y los niños oriolanos en la corrida de terneros, muy bien vestidos y sin poder lucir su *arte* por resultar aquellos, bueyendos de buena ley.

En fin: que el público hubo de hallar puntos de distracción á donde dirigir sus pasos.

## SUETOS Y NOTICIAS

### El poder temporal.

El Congreso católico alemán, reunido en Wurtzbourg, ha tomado importantes acuerdos, entre ellos el de reclamar incesantemente el derecho imprescriptible é inalienable de la Silla apostólica á la independencia territorial y soberanía temporal.

### Censo de Novelda.

Segun la última rectificación del padron de vecinos de Novelda, verificada el día 31 de Marzo último, aquella villa arroja un total general de habitantes de 9.875.

### Donativos.

En «La Gaceta» aparece una circular dirigida á los gobernadores, autorizando á dichas autoridades para admitir socorros en metálico y especies para aliviar la situación

de los damnificados de Villacañas y demás pueblos inundados.

**Fiesta onomástica.**

Con motivo de ser ayer los días de la princesa de Asturias, ondeó la bandera nacional y lucieron colgadas los edificios públicos.

**Saludo.**

Hemos tenido el gusto de saludar en Orihuela á nuestro querido amigo y paisano el distinguido médico Sr. D. Arturo Lizón.

**La escuadra en Alicante**

El viernes entre nueve y media y diez, fondeó en aquel puerto una escuadrilla compuesta del torpedero de primera clase «Ariete» y los de segunda «Rigel», «Barceló» y «Habana», y el caza-torpedos «Destructor», al mando del teniente de navío de primera clase D. Ignacio Fernandez Flores.

El haber adelantado su viaje á Alicante estos buques, obedece á que los torpederos garraban en la bahía de Santapola, por lo que el almirante de la escuadra excelentísimo Sr. D. Cirilo Sanchez, ordenó hacer rumbo á Alicante á las referidas embarcaciones.

En dicho puerto se proveerán de víveres y carbón, lo propio que los demás buques de la escuadra que llegarán el sábado por la tarde.

El resto de la escuadra, que continua en aguas de Santapola, levó anclas anteayer á las ocho para continuar las maniobras, que serán vistas desde aquella capital.

A las dos de la tarde anclará. Permanecerán todos en aquella bahía hasta el lunes que se harán á la mar para continuar las maniobras.

**El «Destructor.»**

Fué construído éste en el astillero que en Clidebanck (Glasgow) poseen los Sres. James y Georges Thomson, siendo botado al agua el día 29 de Junio de 1886, alcanzando en las pruebas de velocidad, un andar de 23 millas.

Desplaza 400 toneladas, y su armamento consiste en un cañón á proa de 9 centímetros, sistema Gonzalez Hontoria, dos cañones revolvers á babor y estribor, de 37, sistema Hotchkiss, cuyo peso es de 206 kilogramos, cuatro cañones Nordenfelt, calibre 57, que alcanzan á 3.566 metros, y tres tubos lanza-torpedos, dos á proa y uno á popa.

Las colchonetas de las cámaras son de corcho tambien, para que puedan servir de salvavidas en caso de necesidad.

Varios camarotes de proa pueden desarmarse en caso de combate, para facilitar las maniobras de los torpedos.

La dotación del buque se compone de un teniente de navío de primera clase (coman-

dante), un teniente de navío, segundo comandante, dos alféreces de navío, un maquinista mayor de segunda, dos primeros maquinistas, dos segundos idem, dos terceros idem, tres aprendices maquinistas, un segundo contramaestre, un segundo condestable, un segundo practicante, un obreiro torpedista, cuatro artilleros de mar, tres cabos de mar, cinco marineros de primera clase, nueve idem de segunda y catorce fogoneros.

Lleva dos máquinas, de fuerza de 38 caballos.

Contiene 15 departamentos estancos, y la mayoría de las paredes van recubiertas de corcho granulado para evitar la humedad.

Sobre cubierta existe una preciosa cámara, de madera tallada, que es la que se construyó para que la ocupase la reina cuando se habilitó el buque para yate real.

**Tiro sin consecuencias.**

Anoche despues de la fiesta del Arrabal Roig se oyó una fuerte detonación de arma de fuego en la calle del Hospital.

Cuando llegó el sereno y guardia municipal no se vió á otra gente que la que rezagada venia de la fiesta, registrando á algunos huertanos á los que se les ocuparon algunas navajas, cuchillos y un revolver.

Uno de los huertanos al pretender cachearle empezó á gritar desafortadamente diciendo que aqui no se registra más que a los que se quiere.

Pues claro, eso de los cacheos no es para todos.....los días.

**Una aclaracion.**

El reloj de la torre de Santa Justa es propiedad y corre á cargo del Ayuntamiento.

Como pediamos al respetable Sr. Cura de aquella parroquia que se reparase el susodicho reloj cuando es cosa agena á su cargo, hacemos esta debida aclaración trasladando el ruego al Ayuntamiento.

**INFORMACION GENERAL.**

**Extranjero.**

—En Alemania se piensa en abolir el Jurado restableciendo los tribunales correccionales.

—Terminaron en Viena las maniobras militares resultando lucidísima.

Salió el emperador de Alemania y rey de Sajonia, siendo despedidos por el emperador de Austria.

**Madrid.**

—A pesar de la anunciada oposición van pagando los industriales las patentes de alcoholes. Hay cobradas unas 150.

—Los marinos rusos, si tocara la escuadra en Cadiz serian obsequiados con un baile en el Casino y un banquete en el arsenal. Si viniera á Cartagena se les obsequiaría con un banquete en el hermoso acorazado «Pelayo.»

—Nada hay acordado sobre la apertura de Cortes. En los círculos políticos, calculando sobre la necesidad de aprobarse los tratados antes de Enero y discutir el proyecto

de ley de administración local, se cree que aquella no se efectuará más allá de principios de Noviembre.

—Los republicanos andan en desacuerdo sobre si deben ó no volver al Congreso.

Mientras Zorrilla y otros no quieren, Muro y los centralistas abogan por la vuelta de los republicanos á las cámaras.

En la próxima reunión de la minoría se decidirá la cuestión.

—El Sr. Villaverde ha dicho á sus amigos los silvelistas que no hay justificación para pedir un ministerio de resistencia, que despues de todo, puede serlo cualquier gobierno que tenga energias bastantes para cumplir sus deberes de tal, y cree que en estos momentos el partido liberal debe continuar en el poder y presidir las elecciones municipales si han de verificarse.

Respecto de ellas, entiende ahora como antes, que la coalición monárquica para las elecciones frente á la república es conveniente, pero esta iniciativa debe partir del gobierno, que es quien debe proponerla á las oposiciones monárquicas.

Respecto á la reapertura de las Cortes, como obedece siempre á necesidades del gobierno, éste es quien debe señalar la fecha.

**Provincias.**

—Se ha fugado de la cárcel de Murcia José Villar que iba á ser conducido á Cieza para juzgarle en causa por hurto.

—En la villa de Erla (Zaragoza) ha aparecido estrangulada en la puerta de una casa la vecina Eufrosia Palacios viuda, de cuarenta y dos años.

Se cree que el móvil del crimen fué el robo.

—En la provincia de Cádiz han aparecido dos partidas de ladrones. Han cortado la línea telegráfica en Arcos y Villamartin. Llevan robados á treinta feriantes que iban á este último punto unos treinta mil duros.

**Ultima hora.**

**NUESTRO SERVICIO TELÉGRAFICO.**

Madrid 25, 8 m.

Balance Banco España resultan tres millones pesetas menos en circulación.

Calle Meron Paredes efectuóse robo quince mil pesetas y alhajas de valor, indicando el dueño á su esposa como autora del hecho.

Veintisiete invasiones cólera Vizcaya á últimas veinticuatro horas.

Madrid 25, 9 m.

Corte llegará jueves.

Llegó Villacañas ministro Gobernacion.

Reunion posibilistas casa Morayta, declararon poco democrático procedimiento.

Castelar para nombrar gefe Abarzuza.

Reuniránse asamblea para nombrar gefe.

Reina completa tranquilidad provincias.

## TARIFA



TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN  
ESTE PERIÓDICO DE TARJE-  
TAS DE DEFUNCIÓN Y  
ANIVERSARIO.

**En primera plana.**

A UNA COLUMNA.—De ocho centí-  
metros, 4 pesetas.  
De 12 centímetros, 5 pesetas.  
A DOS COLUMNAS.—De ocho centí-  
metros, 8 pesetas.  
De 12 centímetros, 10 pesetas.

**En cuarta plana**

Los mismos tamaños á una peseta  
menos que en primera plana.

Mayores tamaños a precios con-  
vencionales. A los suscriptores el 25 por  
100 de rebaja.

Se admiten esquelas para su inserción en  
el día, hasta las 10 de la mañana en la im-  
prenta de este periódico, Hostales 4.

## EN LA CUARTA PLANA

	una vez.	hasta diez días.	hasta veinte días.	un mes.
Por toda la plana.	15 ptas.	4 pesetas diarias.	3 ptas. diarias	2'00 ptas. diarias
Por la mitad.....	12 "	2 " "	1'50 id. "	3'00 id. "
La tercera parte...	5 "	1'50 " "	1 id. "	0'75 id. "
La cuarta parte...	1'25 "	0'30 " "	0'27 id. "	0'25 id. "
La octava parte....	0'75 "	0'20 " "	0'17 id. "	0'15 id. "
Por cada 10 líneas.	0'35 "	0'11 " "	0'9 id. "	0'07 id. "

## EN LA TERCERA PLANA

Por cada diez líneas una vez 0'75 pta., 10 días 0'15 diarios, 20 días 0'12 diarios, 4 mes 0'10 día

## EN LA PRIMERA PLANA.

Por cada diez líneas una vez 1 pta., 10 días 0'25 diarios, 20 días 0'23 1 mes diarios, 0'20 diarios  
[A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Reclamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc.  
etc. y en general todo lo que no tenga caracter particular y vaya en el cuerpo del pe-  
riódico, á 20 céntimos línea.

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN NOVELDA.

PREPARACIÓN COMPLETA  
PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

# TELÉGRAFOS Y CORREOS

A CARGO DEL OFICIAL 1.º DE TELÉGRAFOS

**Don José M. Parra Bernabeu.**

Accediendo á las repetidas instancias de gran número de familias, el día 1.º del próximo Octubre se abrirán en este Co-  
legio todas las clases necesarias para la preparación completa de los alumnos que deseen ingresar en los cuerpos Telégrafos ó  
Correos.

Para estas carreras especiales no se exige el Grado de Bachiller, y las asignaturas que comprenden pueden estudiarse  
en dos años como máximo de tiempo.

Mediante oposición, se ingresará, en Telégrafos por la clase de Oficial 2.º con 1.500 pesetas de sueldo anual, ascen-  
diendo al empleo inmediato al 3.º ó 4.º año de prestar servicios; en Correos, por la clase de Aspirante 2.º por la de Oficial  
5.º con 1.000 ó 1.250 pesetas respectivamente de entrada.

Cada dos años hay convocatoria.

Son plazas inamovibles.

### PENSION Y HONORARIOS DE ENSEÑANZA.

ALUMNOS INTERNOS.—Comprendiendo la manutención y enseñanza de todas las asignaturas: 250 pesetas por  
trimestres.

EXTERNOS.—25 pesetas mensuales.

NOTA.—Aunque el art. 28 del Reglamento de la Academia á cuyos estudios superiores está incorporada esta sección, solamente permite ser  
extensos á los jóvenes que tengan en Novelda su familia; por la proximidad de Aspe y Monforte se hace extensivo á estos pueblos el privilegio  
mencionado.